

15 mayo, Día Internacional de la Familia

La FPSOMC, escudo social de la #FamiliaMédica desde hace más de un siglo

- **Dispone de ayudas de apoyo familiar en el hogar, prestaciones asistenciales, de conciliación de la vida personal, familiar y profesional, becas...**

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial ([FPSOMC](#)) entidad que representa la acción solidaria de todo el colectivo médico a nivel estatal, se suma a la conmemoración del Día Internacional de la Familia, que se celebra el 15 de mayo, para recordar que la protección y el apoyo a las familias forma parte del eje fundamental de su actividad, y que todos los profesionales cuentan con el escudo social de la #FamiliaMédica desde hace más de un siglo y, especialmente, en los momentos difíciles como el actualmente vivido con motivo de la pandemia.

“Cuidar de los médicos y sus familias y protegerles es la misión de la FPSOMC desde su origen, y más aún durante la pandemia de COVID-19. Por ello, las prestaciones dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y profesional o las ayudas de apoyo familiar reforzadas durante la [crisis sanitaria](#) forman parte del ADN de la Fundación y ponen en valor el papel esencial de la familia”, asegura el presidente de la FPSOMC, el Dr. Tomás Cobo.

Prueba de ello es que la FPSOMC proporciona asistencia a cerca de 3.000 beneficiarios a través de las distintas Prestaciones de Protección Social recogidas en su Catálogo, labor que es posible gracias a las aportaciones voluntarias de los miembros de la profesión médica, socio protectores, o las personas que son donantes.

En 2020, un año especialmente difícil para el colectivo médico debido a la pandemia, la FPSOMC gestionó 2.361 ayudas dentro de su Catálogo de prestaciones ordinario y, en cuanto al Catálogo de Prestaciones Covid-19 gestionó un total de 19 ayudas extraordinarias.

En concreto, se destinaron 112 prestaciones del Servicio de Atención Social; 1.962 prestaciones Asistenciales, 179 ayudas de Dependencia y Discapacidad, 64 de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional, 20 de Prevención, Promoción y Protección de la Salud del Médico, y 24 de Protección en el Ejercicio Profesional, según los datos extraídos de la Memoria de Actividades de 2020 que ha publicado recientemente.

Asimismo, la FPSOMC puso en marcha estas ayudas a raíz de decretarse el Estado de Alarma por la Covid-19 en el mes de marzo en 2020 y ver los efectos de la pandemia sobre el colectivo médico y sus familias, la Junta de Patronos aprobó una serie de medidas destinadas, a paliar, en la medida de lo posible, dichos efectos.

Concretamente, se destinaron más de 100.000 euros en ayudas familiares por Defunción del Socio Protector, prestaciones de apoyo familiar en el hogar, becas

a huérfanos de socio protectores, prestaciones destinadas a otras situaciones Covid-19, atención psicológica, rehabilitación, y ayudas a huérfanos mayores de 21 años, entre otras.

Además, se activaron otras medidas extraordinarias como son el acceso al Catálogo de Prestaciones de 2020 de la FPSOMC a los médicos que se incorporaran a las labores asistenciales y [realizando su colegiación](#) a este fin durante la crisis, como los médicos jubilados o los recién graduados; medidas para facilitar la conciliación mediante la ampliación del [Apoyo Familiar en el Hogar de hijos menores y la Teleasistencia Domiciliaria](#) para padres que vivan en su propio domicilio y se vieran privados del apoyo de sus hijos a causa del confinamiento.

Otro servicio para proteger la salud mental de los profesionales sanitarios fue el [Servicio Temático de Apoyo Psicológico](#) que pusieron en marcha los Consejos Generales de Médicos, Enfermería y Psicología de España, junto al Ministerio de Sanidad, la Fundación Bancaria La Caixa y la Fundación Galatea (del Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña).

En este programa destinado para los profesionales de la salud en situación de sufrimiento emocional afectados por la situación de Covid-19 han sido atendidos más de 1.000 profesionales.

Cómo unirse a la #FamiliaMedica

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) cuenta con miles de socios protectores que mediante sus aportaciones económicas (2 euros al mes*) protegen y ayudan a los compañeros y sus familias que lo necesitan en aspectos como la atención social; prestaciones asistenciales; de tipo educacional; sobre conciliación; autonomía personal; en materia de salud (PAIME), y para defensa jurídica ante agresiones, entre otras.

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el [siguiente enlace](#) o a través de tu Colegio de Médicos. Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica

[Acceso al Dispositivo Covid-19](#)

[Catálogo de Prestaciones 2021](#)

#tútambiénpuedescolaborar en <https://socioprotector.es/>

Madrid, 14 de mayo 2021